

Ciudad de México, a 13 de septiembre del 2024.

**Estimado Cliente:**

Con fundamento en el artículo 17 de las Disposiciones de carácter general en materia de transparencia aplicables a las instituciones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple, entidades reguladas, así como en la cláusula 1.1 y en el punto W de las Disposiciones Generales Aplicables del **CONTRATO CUENTA INBURSA BLACK AMERICAN EXPRESS** hacemos de su conocimiento que a partir del **13 de octubre del 2024**, se modifica la tasa de interés que aparece en la carátula del producto **Inversión Black** del **CONTRATO CUENTA INBURSA BLACK AMERICAN EXPRESS**, quedando de la siguiente forma: Tasa variable: 100% + 0.05 puntos base de CETES a 28 días promedio ponderado de tasas primarias vigentes durante el mes.

En razón de lo anterior, en términos del **CONTRATO CUENTA INBURSA BLACK AMERICAN EXPRESS**, así como en los artículos 52 de la Ley de Instituciones de Crédito y 1803 del Código Civil Federal, en caso de que Usted: (i) active la(s) tarjeta(s) proporcionada(s) por Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa ("Banco Inbursa"); y/o (ii) en el momento en que realice un depósito, y/o retiro y/o consulta de saldo; y/o conserve su depósito y/o (iii) utilice sus CLAVES DE IDENTIFICACIÓN RECÍPROCA en el **CONTRATO CUENTA INBURSA BLACK AMERICAN EXPRESS**; estará manifestando su consentimiento y aceptación en relación con la modificación antes referida, a partir de la fecha señalada en el primer párrafo de este aviso.

En caso de que Usted no esté de acuerdo con la nueva tasa de interés que aparece en la carátula del producto **Inversión Black** del **CONTRATO CUENTA INBURSA BLACK AMERICAN EXPRESS**, tiene derecho a dar por terminado el contrato que tiene celebrado con Banco Inbursa dentro de los 30 días posteriores a que reciba el presente aviso, en los términos y condiciones contenidos en el mismo, sin que Banco Inbursa pueda cobrarle cantidad adicional alguna por este hecho, con excepción de los adeudos que ya se hubieren generado a la fecha en que Usted solicite dar por terminado el **CONTRATO CUENTA INBURSA BLACK AMERICAN EXPRESS**.

Para mayor información, ponemos a su disposición los siguientes datos de contacto, donde con gusto lo atenderemos.

Domicilio Av. Insurgentes Sur 3500, Col. Peña Pobre, Tlalpan, C.P. 14060, Ciudad de México.  
Teléfonos: 55 5447 8000 / 55 5238 0649, 800 90 90000 y 800 84 91000.  
Correo electrónico: uniesp@inbursa.com

**Atentamente**

**Banco Inbursa, S.A.,  
Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Inbursa.**